



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"



Unidad de Gestión Educativa Local
Ventanilla

Ventanilla, **04 OCT. 2012**

OFICIO MÚLTIPLE N° 228-2012 - AGP - UGEL VENTANILLA

Señor(a) (ita):.....

DIRECTOR (a) de la I.E

Presente.-

ASUNTO: Normas para la Evaluación de la Aplicación del Enfoque Ambiental en las II.EE. de Educación Básica y Técnico Productiva año 2012.

Ref. : Oficio Múltiple N° 052-2012-MINEDU/VMGP-DIECA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental- DIECA con el fin de realizar la evaluación de los Logros Ambientales 2012, ha emitido la R.D.N° 0236-2012-ED de Aprobación de las "Normas para la Evaluación del Enfoque Ambiental en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva".

En tal sentido, agradeceré velar por la correcta realización de las acciones en su I.E. a cargo hasta el 22 de Octubre, las mismas que tienen carácter de improrrogables. Se adjunta además la Matriz de Indicadores de Evaluación de Logros Ambientales.

Se sugiere revisar su correo electrónico para el envío de documentos oficiales para este caso, la matriz de indicadores de la Aplicación del Enfoque Ambiental 2012. Para mayor información comunicarse a 5398511 anexo 16 ó a los correos edith30abril@hotmail.com, mgolac2010@hotmail.com.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

REBM/DUGELV
WRH/JAGP
EMAM/EESS
MGVEEP.



Lc. RICARDO E. BARRENECHEA MATURRANO
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

* Se adjunta RD. 0236-2012-ED y Matriz de Indicadores de Evaluación de Logros Ambientales.